

ADMISIÓN PARA CURSAR LOS REQUISITOS FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS PARA
LA HOMOLOGACIÓN 2025-26

- A- Lea el documento *Admisión de Estudiantes con estudios universitarios extranjeros en proceso de homologación*
- B- Regístrese en el enlace habilitado: Regístrate para acceder a los servicios telemáticos
- C- Acceda a Realizar solicitud por internet
1. Para solicitar plaza, seleccione un MODO DE ACCESO: **Otros modos de acceso**
 2. Convocatoria de superación de la prueba: **2024-25–JUNIO** (entiéndase como convocatoria de la solicitud)
 3. Tipo de acceso: **Requisitos formativos complementarios para la homologación**
 4. Subtipo de acceso: **Requisitos formativos complementarios**
 5. **Nota:** Consigne la calificación obtenida en la titulación al cumplimentar la declaración de equivalencia al sistema español de calificaciones)
 6. **Universidad de procedencia:** Si no encuentra la suya, seleccione Universidad de Alcalá
 7. Incorpore al programa el modo de acceso cumplimentado cliqueando en “Añadir modo de acceso”
 8. Pasar a la siguiente página
 9. Elija el plan de estudios: **GPC**
 10. Pasar a la página siguiente
 11. Finalizar
- D- Una vez que la aplicación muestra el impreso de solicitud, la gestión se ha realizado correctamente.
- E- Envíe, a través del Formulario para el envío telemático de la documentación habilitado en esta página web junto con una copia de la solicitud de preinscripción, la siguiente documentación:
- Documento de identificación personal
 - Resolución **definitiva** de homologación expedida por el Ministerio de Universidades
 - Certificación Académica de los estudios cursados
 - Declaración de equivalencias de calificaciones al sistema universitario español https://universidades.sede.gob.es/pagina/index/directorio/Equivalencia_notas_medias
 - Certificado B2 español, si fuera necesario.

Las solicitudes que no vengán acompañadas de la documentación requerida, quedarán excluidos del proceso. No se admitirá documentación fuera de los plazos establecidos.